

Acta que se levanta para hacer constar **el fallo de la Invitación No: IEPC/CCAeAyS/OA/1005/2019** relativa a la Contratación de Adquisición de Material y Útiles para el Procesamiento de Bienes informáticos, solicitado por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría Administrativa.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, siendo las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Oficina de la Secretaria Administrativa del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, como a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios	
Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
Smirna Hernández Serna	Secretaria Técnica
Guillermo Arturo Rojo Martínez	Vocal
Carolina del Carmen Zenón Estrada	Vocal
Ernesto López Hernández	Vocal
Oscar Darío Cabral Chávez	Vocal Suplente
Iván Rigoberto Flores Rodríguez	Representante de la Contraloría General y Testigo de Asistencia

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 18 de febrero de 2019, el Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Servicios, en uso de las facultades que le conferían los Lineamientos antes citados, realizó invitación a los siguientes prestadores de servicio:

- **ARIEL NARVAEZ CORTAZAR/GRUPO CYBAC**
- **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA EN INSUMOS SEYCABRE S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y DERIVADOS HERMANOS ALFARO S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE MATERIALES Y AGREGADOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

2.- Por lo anterior, el día 26 de febrero de 2018, durante el horario solicitado en la Invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto recibió cuatro propuestas técnicas y económicas, de los siguientes participantes:

-Con **folio 0158, siendo las 11:30** horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el participante **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** mismas que forman parte integrante de esta Acta.

-Con folio **0161**, siendo las **11:40** horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el **COMERCIALIZADORA EN INSUMOS SEYCABRE S.A. DE C.V.** mismas que forman parte integrante de esta Acta.

-Con folio **0162**, siendo las **11:42** horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y DERIVADOS HERMANOS ALFARO S.A. DE C.V.** mismas que forman parte integrante de esta Acta.

-Con folio **0163**, siendo las **11:45** horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el **ARIEL NARVAEZ CORTAZAR/GRUPO CYBAC** mismas que forman parte integrante de esta Acta.

3.- Acto seguido el Comité llevó a cabo el acto de apertura de sobres que dicen contener las propuestas técnicas de conformidad con lo establecido por el artículo 43 fracción II de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, determinando que todas las empresas participantes cumplieron con todos los requisitos técnicos.

4.- Siguiendo el desahogo de este acto, los miembros del comité de adquisiciones proceden a la apertura económica de todos los participantes que cumplieron en sus propuestas técnicas, Indicándose a continuación la oferta económica en el que se encuentra incluido el impuesto al valor agregado (IVA):

El licitante **ARIEL NARVAEZ CORTAZAR/GRUPO CYBAC** presenta una cotización total de \$127,194.00 (Ciento Veintisiete Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), IVA incluido. Con vigencia de precios fijos hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.

El licitante **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** presenta una cotización total de \$138,895.85 (Ciento Treinta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 85/100 M.N.), IVA incluido. Con vigencia de precios fijos hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.

El licitante **COMERCIALIZADORA EN INSUMOS SEYCABRE S.A. DE C.V.** presenta una cotización total de \$137,369.52 (Ciento Treinta y Siete Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 52/100 M.N.), IVA incluido. Con vigencia de precios fijos hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.

El licitante **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y DERIVADOS HERMANOS ALFARO S.A. DE C.V.** presenta una cotización total de \$133,553.70 (Ciento Treinta y Tres Mil Quinientos Cincuenta y Tres Pesos 70/100 M.N.), IVA incluido. Con vigencia de precios fijos hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.

Haciendo la debida aclaración que los licitantes, **ARIEL NARVAEZ CORTAZAR/GRUPO CYBAC**, **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA EN INSUMOS SEYCABRE S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y DERIVADOS HERMANOS ALFARO S.A. DE C.V.**, cumplieron con la integración de la documentación legal y financiera solicitada, quedando sujeta a la evaluación técnica y económica en forma cualitativa, que deberá practicarse a la documentación que presentaron; dicha evaluación será realizada en el aspecto administrativo, técnico, legal y financiero, quedando sujeta la misma al cumplimiento de los puntos señalados en la invitación y Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de este Instituto. Asimismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al área requirente que al evaluar la propuesta técnica, funden y motiven en su dictamen técnico, las razones de incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 28 de febrero de 2019, a las 12:00 horas, de conformidad con los lineamientos antes citados.

FALLO

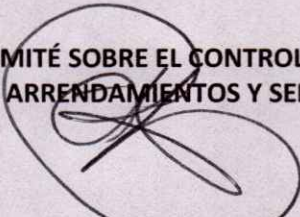
Acto seguido, se procedió a realizar por parte de los integrantes del Comité el análisis y evaluación técnica del dictamen presentado por el área requirente, y la revisión y evaluación de la propuestas económicas de las empresas participantes, donde se advierte que las empresas **ARIEL NARVAEZ CORTAZAR/GRUPO CYBAC, TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA EN INSUMOS SEYCABRE S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y DERIVADOS HERMANOS ALFARO S.A. DE C.V.** cumplieron con todos los requisitos técnicos, legales y financieros solicitados en esta invitación restringida, valorando precios, tiempo de entrega, condiciones de pago y capacidad legal y financiera.

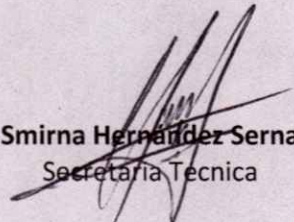
A efecto de contar con más elementos que permitan optar por la mejor propuesta, se procede a realizar el análisis y verificación del cuadro comparativo de precios y estudio de mercado realizado por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales siendo estos precios aceptables por los proveedores participantes ya que se encuentran a valor de mercado.

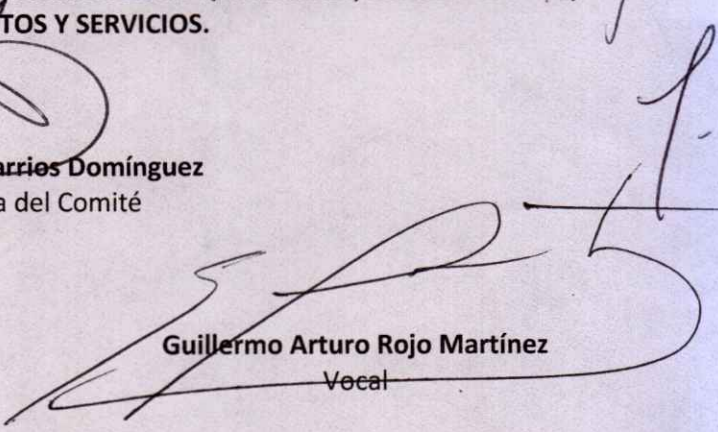
Por lo anterior, este Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con lo previsto con los artículos 15, fracción VIII, y 43 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, acuerdan aprobar por unanimidad de votos asignar a la empresa **ARIEL NARVAEZ CORTAZAR Y/O GRUPO CYBAC**, la contratación del Adquisición de Material y Útiles para el procesamiento de bienes informáticos, por garantizar las mejores condiciones de precio al ofertar por concepto de Toner Original un monto de \$127,194.00 (Ciento Veintisiete Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y una cotización por Toner Compatibles/Genéricos de \$24,128.00 (Veinticuatro Mil Ciento Veintiocho Pesos 00/100 M.N) que incluye el Valor Agregado (IVA) y mantener la vigencia de precios hasta el término del contrato, así como también garantizar calidad y oportunidad, con la finalidad de obtener el mejor aprovechamiento de las partidas presupuestales del Instituto.

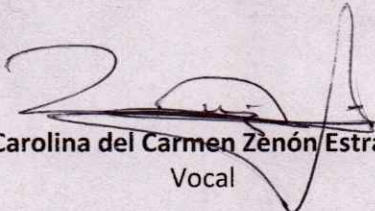
No habiendo otro asunto que tratar respecto al fallo de la invitación número IEPC/CCAEAyS/OA/I005/2019, se da por concluido su desahogo siendo la 12:50 doce horas cincuenta minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ SOBRE EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

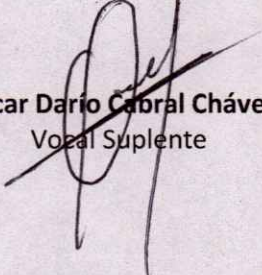

Nidia Yvette Barrios Domínguez
Presidenta del Comité


Smirna Hernández Serna
Secretaría Técnica


Guillermo Arturo Rojo Martínez
Vocal


Carolina del Carmen Zenón Estrada
Vocal

Ernesto López Hernández
Vocal


Oscar Darío Cabral Chávez
Vocal Suplente


Iván Rigoberto Flores Rodríguez
Representante de la Contraloría
General y Testigo de Asistencia

RAZÓN.- Las firmas que anteceden corresponden al acta de fallo de la invitación No. IEPC/CCAeAyS/OA/I004/2019 del 28 de febrero de 2019.



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
28 DE FEBRERO DE 2019, 12:00 HORAS.**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE LAS
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE
ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA OFICINA DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, REFERENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN
IEPC/P/SA/CCAEEyS/S.EXT/005/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y UTILES PARA
EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.**

LISTA DE ASISTENCIA

- 1.- C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ
- 2.- C. SMIRNA HERNÁNDEZ SERNA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ
- 3.- C. ERNESTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
VOCAL
- 4.- C. GUILLERMO ARTURO ROJO MARTÍNEZ
VOCAL
- 5.- C. CAROLINA DEL CARMEN ZENÓN ESTRADA
VOCAL
- 6.- C. OSCAR DARÍO CABRAL CHÁVEZ
VOCAL SUPLENTE
- 7.- C. IVÁN RIGOBERTO FLORES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y
TESTIGO DE ASISTENCIA.

